

MUNICIPIOS

Ayuntamiento del Puig de Santa Maria

2026/10805 Anuncio del Ayuntamiento del Puig de Santa Maria sobre el nombramiento como funcionario de carrera para el puesto de oficial de la Policía Local de la convocatoria derivada de la oferta de empleo público de 2021.

ANUNCIO

Una vez concluido el correspondiente proceso selectivo y habiendo superado el curso de formación, por resolución de alcaldía número 286, de fecha 20 de febrero de 2026, se ha efectuado el nombramiento como oficial de Policía Local, funcionario de carrera, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, Grupo B y con efectos desde el 23 de febrero de 2026 a:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUESTO RPT
EDMUNDO MARTIN DE VIDALES SALVADOR	***6869**	B1011

Lo que se hace público a los efectos del artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, el artículo 62.1 b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, y el artículo 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana.

El Puig de Santa Maria, 21 de agosto de 2026.—El alcalde, Marc Oriola Pla.

